

Vocales: Doña Pilar Gómez Muñoz, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; doña Cristina Hermosa Ridruejo, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don José J. Fraile Rodríguez, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Miguel Ángel Gómez Ortiz, Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social, y doña María Angeles Aguado Sánchez, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña María José Francos Gómez, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

#### Suplentes:

Presidenta: Doña María Dolores Morillo-Velarde Gómez Bravo, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Doña Clotilde Moratilla Torregrosa, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; doña María Cruz Maté Moreno-Monroy, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Heliodoro Camino Palomo, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; doña Pilar Silos Sánchez, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y don Julián Nicolás Redondo, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña María Carmen Sánchez Pozo, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

#### Tribunal número 3

##### Titulares:

Presidenta: Doña Purificación Verdes López-Diéguez, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Antonio Villegas Villegas, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; doña María Rosa Cansejo Viejo, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Carlos Santos García, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; doña Pilar Rodríguez-Toquero Ramos, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y doña María Dolores Gutiérrez Fernández, Cuerpo Técnico de AISS.

Secretaria: Doña María Carmen Gómez Cancela, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

##### Suplentes:

Presidenta: Doña Beatriz Olaguibel Moret, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Doña María Cruz Sobrón Suances, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; doña María Dolores Reinoso Puig, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Crispín Pérez Redondo, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social; doña Raquel Bayón Fernández, Cuerpo Facultativo Superior de AISS, y doña Raquel Peña Trigo, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretario: Don Rafael González Jáudenes, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

#### Tribunal número 4

##### Titulares:

Presidente: Don Luis Cueto Álvarez de Sotomayor, Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.

Vocales: Doña María Teresa Irrigüible Celorrio, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Basilio Alonso López, Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; doña Pilar Díez Reyes, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don José Antonio Campillo González, Escala Analista de Informática de la Administración de la Seguridad Social, y doña Carmen Gallego Monje, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Dolores Pérez-Herrera Ortiz de Solórzano, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

##### Suplentes:

Presidenta: Doña María Teresa López de Rego Fernández, Cuerpo Técnico de la Seguridad Social.

Vocales: Don Alfonso González Hermoso de Mendoza, Cuerpo de Gestión de la Universidad Complutense; don Antonio Torres Quesada, Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; doña Carmen Ortega Cabrera, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social; don José María Roldán Fernández, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y doña Nieves Fernández Olmos, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña María González Campos, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

#### Tribunal número 5

##### Titulares:

Presidente: Don Luis Osorio Gullón, Cuerpo de Investigación y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Don Justo Gómez Sánchez-Manzano, Cuerpo de Intervención y Contabilidad de la Administración de la Seguridad Social; doña Estrella Taboada Cajide, Cuerpo de Gestión de OO. AA.; doña Mercedes López Revilla, Cuerpo Técnico de OO. AA.; don Francisco García Picher, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, y doña Isabel Codón Barrigón, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Secretaria: Doña Sacramento Mozas Pegalajar, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

##### Suplentes:

Presidente: Don Alfonso Marina Hernando, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social.

Vocales: Doña Elena Peraza Sánchez, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; doña Rosa María Martínez Azuar, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don Ramón López Vidaur, Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social; don José Antonio Ferri Lara, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, y don Wenceslao García Yubero, Cuerpo de Gestión de Empleo INEM.

Secretario: Don Pedro Calderín Fernández, Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social.

#### ANEXO V

Don .....  
con domicilio en .....  
y documento nacional de identidad número .....  
declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario del Cuerpo .....  
que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En ..... de 19....., a ..... de ..... de 19.....

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**29856** RESOLUCION de 3 de diciembre de 1990, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos, se publica la relación de opositores excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y en la base 4 de la Resolución de 11 de octubre de 1990 de esta Secretaría de Estado, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Gestión de la Administración Civil del Estado («Boletín Oficial del Estado» del 16). Esta Secretaría de Estado ha resuelto:

Primero.-Aprobar la lista de opositores admitidos y excluidos a las citadas pruebas. La lista de opositores admitidos se encontrará expuesta en los Gobiernos Civiles, en las Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), y en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid).

Segundo.-Publicar la lista de excluidos a estas pruebas que figura como anexo I a esta Resolución, con expresión de las causas de no admisión.

Tercero.-La Comisión Permanente de Selección de Personal admitirá a examen, por el sistema general de acceso libre del mismo Cuerpo, a los opositores que figuran en el anexo I a esta Resolución, excluidos

de los sistemas de integración y promoción interna, causas I, J, K, L, M, N.

Cuarto.-Tanto los opositores excluidos como los omitidos, por no figurar en las listas de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación de esta Resolución, para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y de excluidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Quinto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por los sistemas de integración y promoción interna en territorio español, para la celebración del primer ejercicio el día 27 de enero de 1991, en llamamiento único, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo II a esta Resolución.

Sexto.-Se convoca a todos los opositores admitidos por el sistema general de acceso libre en territorio español, para la celebración del primer ejercicio el día 27 de enero de 1991, en llamamiento único, a las diez horas, en los lugares que figuran en el anexo II a esta Resolución.

Séptimo.-Se convoca a los opositores que hicieron constar en su solicitud su deseo de examinarse en alguna de las ciudades del extranjero enumeradas en la base 6.1 de la convocatoria de estas pruebas selectivas para la celebración del primer ejercicio en llamamiento único, en la fecha, hora y lugares que figuran en el anexo III a esta Resolución.

Octavo.-Los opositores deberán ir provistos necesariamente de lápiz de grafito del número 2 y de goma de borrar. Asimismo, deberán presentar el documento nacional de identidad o pasaporte y la hoja número 4, ejemplar para el interesado, de la solicitud de admisión a las pruebas.

Madrid, 3 de diciembre de 1990.-P. D. (Resolución de 11 de octubre de 1990), el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, José Constantino Nalda García.

Ilmo. Sr. Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

#### CAUSAS DE EXCLUSION

- A) No poseer la nacionalidad española.
- B) No estar comprendido entre los límites de edad.
- C) No aportar fotocopia del documento nacional de identidad, ni consignar su número.
- D) Presentar la solicitud fuera de plazo.
- E) Incumplir las normas de la base 3.3.4 de la convocatoria (solicita participar por más de un sistema de acceso).
- F) Incumplir las normas de la base 3.3.4 de la convocatoria (solicita participar por más de un lugar de examen).
- G) No abonar los derechos de examen o abonarlos en cuantía inferior a 2.000 pesetas.
- H) No indicar la ciudad de examen elegida.
- I) No reunir los requisitos de la base 2.2 a), b) y c) de la convocatoria (no está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, artículo uno.1; no pertenece a Cuerpos o Escalas del grupo C, y no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo C).
- J) No reunir los requisitos de la base 2.2 b) y c) de la convocatoria (no pertenece a Cuerpos o Escalas del grupo C y no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo C).
- K) No reunir los requisitos de la base 2.2 a) de la convocatoria (no está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, artículo uno.1).
- L) No reunir los requisitos de la base 2.2 b) de la convocatoria (no pertenece a Cuerpos o Escalas del grupo C).
- M) No reunir los requisitos de la base 2.2 c) de la convocatoria (no acredita dos años de antigüedad en Cuerpos o Escalas del grupo C).
- N) No reunir los requisitos de la base 2.3 de la convocatoria (no pertenecía el 24 de agosto de 1984, a Cuerpos, Escalas o plazas incluidos en el Real Decreto 995/1990, de 27 de julio, de Oferta de Empleo Público).

Nota: Los opositores excluidos de los sistemas de integración y de promoción interna (causas I, J, K, L, M, N), figuran en la lista de admitidos por el sistema general de acceso libre de la provincia elegida como lugar de examen, debiendo examinarse en la citada provincia, en el lugar y llamamiento que les corresponda según sus apellidos.

ANEXO I

RELACION DE EXCLUIDOS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO DE GESTION DE LA ADMINISTRACION CIVIL DEL ESTADO \* (CONVOCATORIA 11-10-90, 90E 16-10-90) \*

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	CAUSA	LUGAR EXAMEN
ACEITUNO RUIZ, FRANCISCO	80.127.507	K	MADRID
AGUILERA RUIZ, M FRANCISCA	25.924.108	D	MADRID
ALCALDE LITE, JESUS JAVIER	17.704.580	D	MADRID
ALVAREZ PARIS, M CONCEPCION	12.677.424	N	MADRID
ALVARO RINCON, MERCEDES	3.436.478	I	MADRID
ARIAS DAUDE, ALBERTO	18.535.059	K	MADRID
BALSINDE RODRIGUEZ, M CONCEPCION	687.830	I	MADRID
BARAHONA HERNANDEZ, JESUS PABLO	16.509.244	K	MADRID
BEAS GARCIA-MOCHALES, EDUARDO	3.768.699	K	MADRID
BOMBIN LOPEZ, FERNANDO	12.356.491	K	MADRID
BONACHE PEREZ, ROSALBA	2.506.175	I	MADRID
BUEDO JIMENEZ, LOURDES	4.545.786	K	MADRID
CABRERIZO MARINO, CARLOS	1.356.281	D	MADRID
CAMARA LOPEZ, MERCEDES	1.166.166	N	MADRID
CANDELA JAEN, FRANCISCO MANUEL	21.978.347	K	MADRID
CARRASCO FERRARA, J ANTONIO	18.828.663	N	MADRID
CASAL BOTANA, M MILAGROS	33.235.619	D	MADRID
CASTRO JARRIN, J LUIS	11.725.400	D	MADRID
CHICA AMORES, J ANTONIO DE LA	51.970.619	K	MADRID
COLLADO OSUNA, M JOSEFA	5.068.246	K	MADRID
COMUE RODRIGUEZ, J ANGEL	7.833.760	K	MADRID
CORTES LOPEZ, J ENRIQUE	50.014.460	N	PARIS
CJADRADO MORANTE, M FRANCISCA	13.700.210	N	MADRID
DAZ MENDEZ, CARMEN DOLORES	41.777.956	N	CANARIAS
DIEZ SAIZ, LUIS M	71.337.210	D	MADRID
DIEZ SANTOS, M MILAGROSA	12.199.365	I	MADRID
ECHAVARRIA CUESTA, MARIA JOSE	3.805.319	K	MADRID
ECHAVARRIA CUESTA, PURIFICACION	3.805.693	K	MADRID
ENORINO MARIN, JUAN FRANCISCO	22.684.461	I	MADRID
ESCRIBANO ARELLANO, M SAGRARIO	1.370.638	I	MADRID
ESTEVEZ MARTIN, JESUS J	46.504.722	D	MADRID
FEIJOO PEREZ, JESUS JAVIER	12.717.153	K	MADRID
FERNANDEZ ACEDO, EMILIANO	5.779.814	K	MADRID
FERNANDEZ ALONSO, M ANGELES	1.085.349	I	MADRID
FERNANDEZ OLIVA, M ROSARIO	7.419.401	I	MADRID
FERNANDEZ REAL, M ISABEL	1.477.036	I	MADRID
FERNANDEZ-NAVARRO P. ALVAREZ-MIRANDA, MARTA	1.497.165	I	MADRID
FERNANDEZ-QUEVEDO ALVAREZ, COVADONGA	3.701.577	N	MADRID
FERRAGUT HURTADO, MARGARITA	50.277.917	I	MADRID
FERRAZ MARTINEZ, M VICTORIA	56.521.960	I	MADRID
FIGUERAS GONZALEZ, M ANGELES DE	2.862.657	N	MADRID
GARCIA JIMENEZ, MANUEL	1.092.997	I	MADRID
GARZA PASCUAL, ENRIQUE	50.658.724	K	MADRID
GOMEZ MIGUEL, AMPARO	18.397.715	N	MADRID
GOMEZ SANCHEZ, J ANTONIO	33.241.049	N	MADRID
GONZALEZ CANINO, J MANUEL	42.806.339	K	MADRID
GONZALEZ SANCHEZ, M ROSARIO	72.775.136	I	MADRID
GONZALEZ SANCHEZ, NARCISO	3.964.141	N	MADRID
GRAU LOPEZ, RAFAELA	21.397.565	K	MADRID
GRENTE, NOELE MARTHE	18.904.199	N	MADRID
GUTIERREZ CADENAS, FERNANDO	12.362.444	I	MADRID
IBANEZ MORENO, MARGARITA	1.093.981	N	MADRID
JJAREZ GUTIERREZ, IRENE	5.231.707	I	MADRID
LASO RUIZ, TOMAS	50.291.924	N	MADRID
LOPEZ DEL BOSQUE, ROSA M	12.203.349	K	MADRID
LOPEZ-BREA RUIZ, PILAR	3.769.625	N	MADRID
LOZANO REGUERA, JOSE MARIA	9.706.765	I	MADRID
LUCIO SAINZ, CLARA M	51.322.368	I	MADRID

APELLIDOS Y NOMBRE	D. N. I.	CAUSA	LUGAR EXAMEN
MALVIDO CARRACELAS, GONZALO	76.807.593	I	MADRID
MARIN MARIN, M CARMEN	1.810.203	I	MADRID
MARQUES PEIRO, AMPARO	22.670.530	I	MADRID
MARTIN BUENO, ROSALIA DEL CARMEN	8.772.235	K	MADRID
MARTIN VALDOVINOS, PILAR	50.015.984	N	MADRID
MARTINEZ DEL TESO, MARIA JOSE	1.076.317	N	MADRID
MARTINEZ LOPEZ, FELIX CARLOS	3.062.603	G	MADRID
MARTINEZ MIGUEZ, M JOSEFA	2.866.765	I	MADRID
MARTINEZ SANTIAGO, CARMEN	50.538.132	I	MADRID
MARTINEZ VENTERO, M LUZ	1.080.523	I	MADRID
MARUGAN JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	51.444.010	I	MADRID
MASOT GOMEZ-LANDERO, CARMEN	3.795.340	K	MADRID
MELLADO GONZALEZ, M TERESA	31.767.413	I	MADRID
MESTAS ANTON, FRANCISCO	71.696.150	D	MADRID
MIGUEL BARTOLOME, ROSA M DE	13.044.333	K	MADRID
MORENO GOMEZ, EUGENIO	37.633.010	K	MADRID
MURIEL FERNANDEZ, J LUIS	75.663.255	N	MADRID
OLMOS DIAZ, M SOLEDAD	71.115.408	K	MADRID
ORTEGA NAVARRETE, NURIA	25.063.869	G	MADRID
PAEZ MENEDEZ, SONIA	50.699.757	I	MADRID
PAREDES PRIETO, COVADONGA	9.352.776	K	MADRID
PAREJA RUIZ, CARLOS	23.388.046	N	MADRID
PAREJO PABLOS, JUAN	5.341.940	N	MADRID
PARERA BERMUDEZ, JUAN	789.226	I	MADRID
PASTOR MILLAN, CASIMIRO	5.604.983	D	MADRID
PERAGON LORENZO, LUIS AMANDO	1.492.466	G, M	MADRID
PEREZ FIDALGO, PEDRO	1.109.459	K	MADRID
PEREZ ORIHUEL, J CARLOS	74.083.394	K	MADRID
PEÑA PAZOS, ANTONIO	6.895.655	N	MADRID
PRADO BARBA, M ANTONIA	1.055.952	D	MADRID
PJIG RIPOLL, JOSE MARIA	40.243.704	K	PARIS
QUINTANA APARICIO, ESPERANZA	1.067.481	N	MADRID
QUINTANA RUIZ, FLORENTINO	650.726	I	MADRID
RABADAN NAVAS, JUAN JOSE	30.939.742	K	MADRID
RIERA DIAZ, JUAN FRANCISCO	43.022.055	D	MADRID
RIVAS LOPEZ, M SOLEDAD	32.605.024	D	MADRID
RIVERA MERINO, ANTONIO	50.286.943	I	MADRID
ROBLA RODRIGUEZ, ANA M	9.704.953	K	MADRID
RODRIGUEZ DEL MOHAL, J CARLOS	1.805.734	N	MADRID
ROMERO ROMERO, SALVADOR	11.758.349	D	MADRID
ROMO SANTOS, TOMAS	16.787.917	K	MADRID
RUBIO GOMEZ, M DOLORES	16.659.928	N	MADRID
SAINZ LIQUETE, MATILDE PALOMA	6.515.350	K	MADRID
SAIZ MALLA, FRANCISCO	4.542.403	I	MADRID
SANCHEZ DE FRUTOS, ANGEL	51.350.089	K	MADRID
SANCHEZ LOPEZ, M TERESA	11.337.785	N	MADRID
SANCHEZ SANCHEZ, MOISES	5.029.064	K	MADRID
SANTANA CORCOLES, M DOLORES	28.325.197	L	MADRID
SEDAÑE SOTO, FRANCISCO J	33.202.495	E	MADRID
SERENA DONENECH, CESAR	20.377.650	N	MADRID
SILVA FRANCO, JULIO	38.431.788	I	MADRID
SOBABERAS GIMENO, ALBERTO	17.420.089	K	MADRID
SOTERAS ESCUDERO, ROSA	1.620.873	I	MADRID
SOLOCA SALAMANCA, M LUISA	50.527.350	N	MADRID
TOMEY LOPEZ, JESUS	1.968.322	N	MADRID
TORRIJOS GARCIA, M PETRA	51.627.843	I	MADRID
TORRONTEGUI LARRINAGA, FERNANDO	14.100.187	N	MADRID
TRUJILLO ABARCA, JUAN J	5.637.470	K	MADRID
VALERO RODILLA, M JESUS	3.065.437	N	MADRID
VARGAS FLORES, PALOMA	2.839.299	I	MADRID
VAZQUEZ FERNANDEZ, MANUELA	21.495	N	MADRID
VIEJO ENGRACIA, CARLOS ANDRES	3.066.690	N	MADRID
VINUESA PALOMO, AUREA	50.667.464	N	MADRID
ZAPATERO GARCIA, FERMIN	7.736.034	K	MADRID

36726

Martes 11 diciembre 1990

BOE núm. 296

## ANEXO II

Los llamamientos contenidos en este anexo son únicos y obligatorios para todas las Unidades de colaboración. Los opositores convocados sólo podrán presentarse en el llamamiento que les corresponda.

## MADRID

*Sistema general de acceso libre*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.  
Lugares: Escuela de Óptica, Calle Arcos de Jalón, sin número, Madrid. Todos los opositores cuyo primer apellido esté comprendido entre las letras «L» y «P», ambas inclusive.

Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense, edificio B (Ciudad Universitaria). Todos los opositores cuyo primer apellido esté comprendido entre las letras «Q» y «Z», ambas inclusive.

Facultad de Económicas de la Universidad Complutense (Campus de Somosaguas), carretera de Aravaca. Todos los opositores cuyo primer apellido esté comprendido entre las letras «A» y «D», ambas inclusive.

Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avenida Puerta de Hierro, sin número (Ciudad Universitaria). Todos los opositores cuyo primer apellido esté comprendido entre las letras «E» y «K», ambas inclusive.

*Cupo de reserva de discapacitados*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.

Lugar: Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avenida Puerta de Hierro, sin número (Ciudad Universitaria). Todos los opositores participantes por este cupo.

*Sistema de promoción interna*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.

Lugar: Facultad de Derecho de la Universidad Complutense (Ciudad Universitaria). Todos los opositores participantes por este sistema.

*Sistema de integración*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.

Lugar: Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, avenida Puerta de Hierro, sin número (Ciudad Universitaria). Todos los opositores participantes por este sistema.

## ISLAS CANARIAS

*Sistema general de acceso libre*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.

Lugar: Facultad de Derecho, avenida Marítima del Sur (junto al Hospital Materno-Infantil), Las Palmas de Gran Canaria. Todos los opositores participantes por este sistema.

*Cupo de reserva de discapacitados*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.

Lugar: Facultad de Derecho, avenida Marítima del Sur (junto al Hospital Materno-Infantil), Las Palmas de Gran Canaria. Todos los opositores participantes por este cupo.

*Sistema de promoción interna*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.

Lugar: Facultad de Derecho, avenida Marítima del Sur (junto al Hospital Materno-Infantil), Las Palmas de Gran Canaria. Todos los opositores participantes por este sistema.

*Sistema de integración*

Llamamiento único: Día 27 de enero de 1991, a las diez horas.

Lugar: Facultad de Derecho, avenida Marítima del Sur (junto al Hospital Materno-Infantil), Las Palmas de Gran Canaria. Todos los opositores participantes por este sistema.

## ANEXO III

## PARÍS

Lugar: Instituto Español de París «Liceo Neuilly», 38, boulevard Victor Hugo, 92200-Neuilly-Sur Seine, metro «Les Sablons» (línea Pont de Neuilly-Chateau de Vincennes).

Llamamiento único: Día 4 de marzo, a las diez horas (hora local). Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

## LONDRES

Lugar: Instituto de España, 102, Eaton Square, Londres SW1.  
Llamamiento único: Día 4 de marzo, a las diez horas (hora local). Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

## RABAT

Lugar: Centro Cultural de la Embajada de España en Rabat, 5 rue Madrine, Rabat.

Llamamiento único: Día 4 de marzo, a las diez horas (hora local). Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

## WASHINGTON

Lugar: Burdick Area Development Center, 1300 Allison street, N.W. Washington, D.C. 20011.

Llamamiento único: Día 4 de marzo, a las diez horas (hora local). Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

## CARACAS

Lugar: Consulado General de España en Caracas, edificio «Banco Unión», segundo piso, avenida Abraham Lincoln, Sabana Grande, Caracas.

Llamamiento único: Día 4 de marzo, a las diez horas (hora local). Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

## BUENOS AIRES

Lugar: Oficina Cultural de la Embajada de España en Buenos Aires, calle Parana 1159, capital federal, Buenos Aires.

Llamamiento único: Día 4 de marzo, a las diez horas (hora local). Quedan convocados todos los opositores admitidos a examen en esta ciudad.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**29857** ORDEN de 29 de noviembre de 1990 por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 995/1990, de 27 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 31), por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1990, y con el fin de atender las necesidades de personal de la Administración Pública,

Este Departamento Ministerial, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 1.º del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 5 de septiembre), previo informe favorable de la Dirección General de la Función Pública, acuerda convocar pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Superiores de Radiodifusión y Televisión, con sujeción a las siguientes

**Bases de convocatoria****1. Normas generales**

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir 35 plazas por el sistema de promoción interna y sistema general de acceso libre.

1.1.1 El número total de vacantes reservadas al sistema de promoción interna asciende a 15 plazas.

1.1.2 El número total de vacantes reservadas al sistema general de acceso libre asciende a 20 plazas.

1.1.3 Del total de plazas se reservarán un 3 por 100 para ser cubiertas por personas con minusvalía con grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de acuerdo con la disposición adicional decimonovena de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública; 30/1984, de 2 de agosto, y el artículo 6.º del Real Decreto 995/1990, de 27 de julio.

Este cupo de reserva asciende a una plaza, y se aplicará al sistema general de acceso libre.

En el supuesto de que ésta no sea cubierta se acumulará a dicho sistema.